

**ALA  
SOMBRA**

## Santiago Creel

Que en los pasillos del Palacio Nacional, se respira una creciente inquietud y agitación. La figura de **Santiago Creel** ha emergido como un aspirante destacado en la oposición, y en la última semana, ha sido objeto de la atención y preocupación del primer círculo gubernamental. Durante sus conferencias matutinas, el presidente **López Obrador** ha dirigido señalamientos directos hacia el destacado panista, generando interrogantes sobre si este legislador representa un rival más temido de lo que el mandatario está dispuesto a reconocer.

### A la sombra...

La actitud confrontativa del líder del Ejecutivo hacia el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ofrece una pista intrigante sobre el escenario político que se avecina en los próximos meses. **Santiago Creel Miranda**, al hacer oficial su intención de ser el candidato de la oposición en las elecciones de 2024, ha emprendido una ardua labor de difusión para presentarse como líder de un movimiento que busca rescatar al país.



Un aire de sorpresa y preocupación se ha extendido entre varios gobernadores y funcionarios estatales que no forman parte de la llamada "cuarta transformación". Todo esto surgió a raíz de un descubrimiento en Querétaro, donde se reveló que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lleva a cabo ejercicios de vigilancia sobre los principales actores políticos, especialmente antes de las visitas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

\*\*\*

Según los datos obtenidos tras el hackeo del grupo Guacamaya, se ha descubierto que las fuerzas castrenses elaboran lo que han llamado "agendas ejecutivas" que detallan las principales actividades de los funcionarios, al mismo tiempo que mapean las organizaciones civiles que llevan a cabo activismo en las distintas entidades del país. Según se afirma, esto se hace con el propósito de prevenir posibles riesgos durante las giras del mandatario nacional.

\*\*\*

Estas revelaciones han generado un intenso debate sobre la privacidad política y las implicaciones que esto puede tener en un sistema democrático. Los gobernadores y funcionarios no afines al gobierno actual han levantado la ceja ante estas prácticas de vigilancia, cuestionando su legalidad y si constituyen una intromisión injustificada en la esfera política.

\*\*\*

La reciente Ley General de Ciencias, Tecnologías, Humanidades e Innovación ha generado gran expectativa en cuanto a posibles acciones legales en su contra. En medio de este escenario, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, **Teresa García Gasca**, ha manifestado su intención de presentar un amparo debido a las presuntas irregularidades en el proceso de aprobación de la ley.

\*\*\*

Se consultará a la comunidad universitaria antes de emprender acciones legales. Se ha establecido un plazo hasta el 20 de junio para recabar las opiniones y consideraciones de docentes, estudiantes y personal administrativo de la universidad. Esta consulta permitirá tomar en cuenta los diferentes puntos de vista y garantizar una respuesta acorde a los intereses de la comunidad académica. Esta situación se suma a otros casos que serán revisados por la Corte, bajo la guía de la ministra **Norma Piña**.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	17/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

\*\*\*

En el ámbito financiero, la entrada de nuevos actores en el sector de las entidades populares representa un desafío para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), liderada por **Jesús de la Fuente**. Un ejemplo reciente es la adquisición de Akala y Klar por parte de la brasileña Nubank, dirigida en México por **Iván Canales**, quien tiene planes de convertirse en sofipo.

\*\*\*

La capacidad de captar recursos de sus clientes abre la puerta a operaciones de intermediación, que es el objetivo central de estas empresas. Sin embargo, hasta ahora no se ha observado una mejora significativa en los productos y servicios dirigidos al segmento popular, que beneficien tanto a los pequeños ahorradores como a las pequeñas y medianas empresas. La CNBV enfrenta el reto de regular estas operaciones y garantizar la inclusión financiera.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/a-la-sombra-santiago-creel-10076126.html>